POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

EL SEÑOR COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00011 DEL 2 DE ENERO DE 2025, MODIFICADA Y ADICIONADA POR LA RESOLUCIÓN No. 0364 DEL 12 DE FEBRERO DE 2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No. **88-1-10026-25 de fecha 25/07/2025.**

CONTRATISTA: **LAURA VIVIANA TRUJILLO TORO, con C.C 1.121.818.635**

OBJETO DEL CONTRATO: **"ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAFETERÍA, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO."**

VALOR DEL CONTRATO: **$20.251.419,00**
VALOR ADICIÓN No. 1: **$717.372,25**
VALOR TOTAL CONTRATO: **$20.968.791,25** ✓

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

PÓLIZAS **No. CV-100052559** **ANEXO No. 2** Expedida el: **27/02/2026** ✓

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$4.193.758,25	25/02/2026	30/03/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$1.048.439,56	25/02/2026	30/07/2029

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio a los 02 MAR 2026.

Coronel **ELKIN JESÚS CORREDOR RUEDA**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Elaboró: SI. Nayiber Mayerli Tunajno Rojas - AREAD GRUCO
Revisado por: IJ. Fredy Alberto Moreno González– COMAN-ASJUR
Revisado por: IJ. Pedro Pablo Pérez Cifuentes – COMAN SEPRI
Revisado por CT. Julián Ricardo Abella Lesmes - AREAD-GRUCO
Revisado por: MY. Didier Mauricio Pérez Saavedra – SUBCO-AREAD
Revisado por: TC. Diana Karima Herrera Contreras - COMAN SUBCO
Fecha de elaboración: 27/02/2026
Ubicación D:\Año 2026\Procesos Contractuales 2026\88-1-10026-25

Carrera 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero
Teléfono: (608) 6611919 Ext 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: oBPvabT1+JnA7u4xz7X3qA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D001

No. PÓLIZA	CV-100052559	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24179140	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/07/2025	24:00 Horas Del	30/07/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	TRUJILLO TORO, LAURA VIVIANA	**No. DOC. IDENTIDAD**	1121818635
DIRECCIÓN	CALLE 4 SUR N. 35A - 66 BLOQUE A 10 AP 404	**TELÉFONO**	3112197488
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	900486513-7
DIRECCIÓN	CARRERA 21 VIA KIRPAS	**TELÉFONO**	3203010419
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	900486513-7
DIRECCIÓN	CARRERA 21 VIA KIRPAS	**TELÉFONO**	3203010419

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA LA ACTUALIZACION SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 29/07/2025. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES NO. 88-1-10026-25 , CUYO OBJETO ES ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FISICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAFETERIA , DENTRO DE LA INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO.

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO , EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.
LA COMPAÑIA DE SEGUROS RENUNCIA AL BENEFICICIO DE EXCUSION

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 25/02/2026	24:00 Horas Del 30/03/2027	4.193.758,25	12.500,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 25/02/2026	24:00 Horas Del 30/07/2029	1.048.439,56	12.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 5.242.197,81	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS LA VICTORIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/07/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

LAURA VIVIANA T
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - PALSA - ARP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100052559	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24179140	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/07/2025	24:00 Horas Del	30/07/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	24179140
Fecha de Facturación	27/02/2026
Fecha Limite de Pago	29/03/2026

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	TRUJILLO TORO, LAURA VIVIANA
CALLE 4 SUR N. 35A - 66 BLOQUE A 10	1121818635
Intermediario	SEGUROS LA VICTORIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) UNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. [illegible] esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, el respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	24179140
Fecha de Facturación	27/02/2026
Fecha Limite de Pago	29/03/2026

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	TRUJILLO TORO, LAURA VIVIANA
CALLE 4 SUR N. 35A - 66 BLOQUE A 10	1121818635
Intermediario	SEGUROS LA VICTORIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000024179140(3900)000000029750(96)20260329

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900241791 40(3900)000000029750(96)20260329

VIGILADO

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO

Tu compañía siempre

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	oBPvmbT1+JnA7u4xz7X3qA==	**Número de póliza**	100052559
Número de anexo	2	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	27/02/2026	**Inicio de vigencia Global**	25/07/2025
Fin de vigencia Global	30/07/2029	**Tomador**	TRUJILLO TORO, LAURA VIVIANA
		Asegurado	POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
Valor asegurado	5.242.197,81		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES NO. 88-1-10026-25 , CUYO OBJETO ES ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FISICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAFETERIA , DENTRO DE LA INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO.SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO , EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.LA COMPAÑIA DE SEGUROS RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIONCON EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA LA ACTUALIZACION SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 29/07/2025. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 25/02/2026	24:00 Horas del 30/03/2027	$ 4.193.758,25	$ 12.500,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 25/02/2026	24:00 Horas del 30/07/2029	$ 1.048.439,56	$ 12.500,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@seguroesmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

EL SEÑOR COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00011 DEL 2 DE ENERO DE 2025, MODIFICADA Y ADICIONADA POR LA RESOLUCIÓN No. 0364 DEL 12 DE FEBRERO DE 2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No. **88-1-10026-25 de fecha 25/07/2025.**

CONTRATISTA: **LAURA VIVIANA TRUJILLO TORO, con C.C 1.121.818.635**

OBJETO DEL CONTRATO: **"ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAFETERÍA, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO."**

VALOR DEL CONTRATO: **$20.251.419,00**
VALOR ADICIÓN No. 1: **$717.372,25**
VALOR TOTAL CONTRATO: **$20.968.791,25**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

PÓLIZAS **No. CV-100014650** **ANEXO No. 2** Expedida el: **27/02/2026**

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	$350.181.000,00	25/07/2025	30/07/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio a los 02 MAR 2026.

Coronel **ELKIN JESÚS CORREDOR RUEDA**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Elaboró: SI. Nayiber Mayerli Tunajno Rojas – AREAD GRUCO
Revisado por: IJ. Fredy Alberto Moreno González– COMAN-ASJUR
Revisado por: IJ. Pedro Pablo Pérez Cifuentes – COMAN SEPRI
Revisado por CT. Julián Ricardo Abella Lesmes - AREAD-GRUCO
Revisado por: MY. Didier Mauricio Pérez Saavedra – SUBCO-AREAD
Revisado por: TC. Diana Karima Herrera Contreras – COMAN SUBCO
Fecha de elaboración: 02/03/2026
Ubicación D:\Año 2026\Procesos Contractuales 2026\88-1-10026-25

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: AsiTI3Cg/Y7HeW0BxX8CZQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,7 Y 8 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSU5A0000000027-D001

No. PÓLIZA	CV-100014650	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24179141	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/07/2025	24:00 Horas Del	30/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	TRUJILLO TORO, LAURA VIVIANA	No. DOC. IDENTIDAD	1121818635
DIRECCIÓN	CALLE 4 SUR N. 35A - 66 BLOQUE A 10 AP 404	TELÉFONO	3112197488
ASEGURADO	TRUJILLO	No. DOC. IDENTIDAD	1121818635
DIRECCIÓN	CALLE 4 SUR N. 35A - 66 BLOQUE A 10 AP 404	TELÉFONO	3112197488
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA LA ACTUALIZACION SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 29/07/2025. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES NO. 88-1-10026-25 , CUYO OBJETO ES ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FISICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAFETERIA , DENTRO DE LA INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO.

- ASEGURADO Y BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO NIT. 900.486.513-7 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA LAURA TRUJILLO TORO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	25.000,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS LA VICTORIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/07/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.CO/CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE ME TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

LAURA VIVIANA T
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AVISADOS A LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA MARGARITA Y PASA A RIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100014650	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24179141	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/07/2025	24:00 Horas Del	30/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

VILLAVICENCIO BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	24179141
Fecha de Facturación	27/02/2026
Fecha Limite de Pago	29/03/2026

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	TRUJILLO TORO, LAURA VIVIANA
CALLE 4 SUR N. 35A - 66 BLOQUE A 10	1121818635
Intermediario	SEGUROS LA VICTORIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (arse el cajero del banco) UNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. [illegible] esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531282-7, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	24179141
Fecha de Facturación	27/02/2026
Fecha Limite de Pago	29/03/2026

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	TRUJILLO TORO, LAURA VIVIANA
CALLE 4 SUR N. 35A - 66 BLOQUE A 10	1121818635
Intermediario	SEGUROS LA VICTORIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000024179141(3900)000000029750(96)20260329

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900241791 41(3900)000000029750(96)20260329

VIGILADO

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO

Tu compañía siempre

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	AsiTI3Cg/Y7HeW0BxX8CZQ==	Número de póliza	100014650
Número de anexo	2	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	27/02/2026	Inicio de vigencia Global	25/07/2025
Fin de vigencia Global	30/07/2026	Tomador	TRUJILLO TORO, LAURA VIVIANA
		Asegurado	LAURA TRUJILLO TORO
Valor asegurado	350.181.000,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES NO. 88-1-10026-25 , CUYO OBJETO ES ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FISICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAFETERIA , DENTRO DE LA INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO.- ASEGURADO Y BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO NIT. 900.486.513-7 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA LAURA TRUJILLO TORO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALCON EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA LA ACTUALIZACION SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 29/07/2025. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 25/02/2026	24:00 Horas del 30/07/2026	$ 350.181.000,00	$ 25.000,00
PATRONAL	00:00 Horas del 25/02/2026	24:00 Horas del 30/07/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 25/02/2026	24:00 Horas del 30/07/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 25/02/2026	24:00 Horas del 30/07/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@seguroesmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13